

Consultas Realizadas

Licitación 359569 - LPN SBE Nº 11/19 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO - PLURIANUAL 2019/2021

Consulta 1 - Con relación al TIPO 1, consideramos limitante la velocidad

| Consulta | Fecha de Consulta | 15-11-2019 |
|---|-------------------|------------|
| desde 51 ppm, por lo que solicitamos sean aceptados equipos con velocidad desde 50 ppm en adelante, ya que la diferencia es claramente mínima y por ser éste un valor más genérico en equipos del porte solicitado dentro del mercado. De esta forma, la convocante estaría ampliando la participación de oferentes, obteniendo así mejores resultados. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2019 |
|---|--------------------|------------|
| Se mantiene lo establecido en el PBC, en razón a que que la mayoría de las marcas disponen de modelos con velocidades similares y superiores a lo solicitado en el PBC. Se estableció un rango de entre 51 a 60 ppm en tamaño de página carta, rango mínimo o máxima admitido, también serán aceptadas velocidades superiores. Los requerimientos son mínimos y se establecieron en base a la necesidad de la institución que desea minimizar las colas de impresión. Para hacer referencia de algunos modelos con características similares: KYOCERA ECOSYS M3860idn, Ricoh IM 550F, Lexmark MX721ade, KYOCERA ECOSYS M3550idn, Canon IR Advance 525i. | | |

Consulta 2 - En el TIPO 1, solicitamos

| Consulta | Fecha de Consulta | 15-11-2019 |
|--|-------------------|------------|
| sean aceptados equipos con Procesador de 1.2 GHz, siendo la diferencia ínfima y no perjudicando en la productividad del equipo requerido. Lo solicitado constituye una limitación a la participación para otros oferentes, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas, donde cita textualmente: "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocante se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto", además, tales parámetros no son verdaderamente sustanciales ya que no afectan la productividad ni las velocidades del equipo a ofertar, conforme las necesidades de la entidad. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2019 |
|--|--------------------|------------|
| Se mantiene lo establecido en el PBC, así mismo se aclara que existen varias marcas y modelos que disponen de procesadores similares e inclusive superiores a los solicitados en el PBC. Se estableció la velocidad del procesador a los efectos de dar mayor performace en cuanto a procesamientos ya que estos equipos serán utilizados por diferentes usuarios en red y considerando la gran demanda de impresiones existentes y evitar así algún tipo de retraso por saturaciones. Algunas marcas que reúnen los requerido: Ricoh IM 550F, Samsung Multiexpress, K7600 GX, HP 5956 DN, Canon IR Advance 525i | | |

Consulta 3 - Con relación a lo requerido en el PBC para el TIPO 2 y TIPO 3,

| Consulta | Fecha de Consulta | 15-11-2019 |
|---|-------------------|------------|
| <p>donde solicitan equipos con tamaño soportado hasta A3; entendemos que el uso de papel A3 muchas veces es mínima y en la mayoría de los casos prácticamente nula, encareciendo innecesariamente el precio de adquisición y mantenimiento de los equipos, consumo de energía y espacio físico que ocupa; por lo que consultamos sean aceptados equipos de iguales prestaciones, con tamaño soportado hasta Oficio o A3, factor que no compromete a la productividad de los equipos y se ajusta a las necesidades reales de la entidad, además se estará permitiendo mayor apertura a oferentes teniendo así mayor competitividad de precios, adquiriendo lo necesario al mejor precio del mercado.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2019 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se mantiene lo establecido en el PBC, así mismo se aclara que el uso de papel tamaño A3 es un requerimiento para ciertos departamentos por ese motivo se procedió a solicitar tres tipos de equipos</p> | | |

Consulta 4 - Para equipos del TIPO 3,

| Consulta | Fecha de Consulta | 15-11-2019 |
|--|-------------------|------------|
| <p>donde el PBC solicita Alimentador Automático de Documentos de 100 hojas o superior, solicitamos ser aceptados con equipos de hasta 50 hojas, por ser esta una capacidad estándar en equipos del porte requerido, además de contar con la funcionalidad de continuar el escaneo automático una vez de escanear/copiar las 50 hojas de capacidad en un mismo trabajo; por lo que no afecta la productividad ni el rendimiento de los equipos. De modo a no limitar la participación de potenciales oferentes, permitiendo a la convocante obtener mejores costos en el llamado de referencia.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2019 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se mantiene lo establecido en el PBC, así mismo se aclara que la mayoría de las marcas disponen de modelos con Alimentadores Automáticos de Documentos de 100 hojas e inclusive superiores a lo solicitado en el PBC. Los requerimientos son mínimos. Algunas marcas que reúnen el requisito exigido: Canon imageRUNNER ADVANCE C3530i I, KYOCERA TASKalfa 3553ci, Lexmark XC9235, KYOCERA TASKalfa 3253ci, Ricoh IM C3000.</p> | | |

Consulta 5 - Con relación al Software de Gestión Digital de Documentos

| Consulta | Fecha de Consulta | 15-11-2019 |
|--|-------------------|------------|
| <p>requerido, donde el PBC expresa "Licencia ilimitada para usuarios concurrentes para la generación de documentos", solicitamos aclaración sobre la cantidad específica de usuarios, de modo a generar el número de licencias suficientes para poder implementar las soluciones que cumplan con las necesidades reales de la entidad, evitando así encarecer las ofertas de manera innecesaria lo cual será conveniente para la convocante.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2019 |
|----------------------|--------------------|------------|
| <p>Ver adenda 1.</p> | | |

Consulta 6 - Equipos Tipo 1 - Badeira de papel de 520 hojas

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-11-2019 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Consultamos a la convocante si podrían aceptar 2 bandejas de 500 hojas cada una, ya que la diferencia es mínima y teniendo en cuenta que las bandejas de este segmento de equipos son de esa cantidad, posibilitando que puedan participar más empresas

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2019 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se mantiene lo establecido en el PBC, así mismo se aclara que lo requerido en el PBC en cuanto a capacidad de hojas por bandeja se debe a que la convocante desea evitar la constante reposición de papeles. La solicitud de 520 hojas por bandeja es un requerimiento mínimo pudiendo ofertar equipos de mayor capacidad de hojas por bandeja. Además, existen varias marcas en el mercado que cumple acabadamente con este requerimiento: Lexmark MX721ade, Canon imageRUNNER ADVANCE 525i, Xerox VersaLink B605S

Consulta 7 - Equipos Tipo 1 - Tiempo de calentamiento

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-11-2019 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Consultamos a la convocante si podrían aceptar equipos con tiempo de calentamiento de 27 segundos, ya que la diferencia es de un segundo y no sería perceptible por los usuarios, así también dar mayor participación a potenciales oferentes

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2019 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se mantiene lo establecido en el PBC, así mismo se aclara que existen varios modelos que reúnen lo solicitado en el PBC, además se busca una mejor performance en cuanto a respuesta del equipo. KYOCERA ECOSYS M3860idn, KYOCERA ECOSYS M3550idn, Canon imageRUNNER ADVANCE 525i

Consulta 8 - Equipos Tipo 1 - Procesador 1.4 GHz

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-11-2019 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Consultamos a la convocante si podrían aceptar equipos con procesador de 1.2 GHz ya que no afectaría las prestaciones del usuario y poder así realizar así los trabajos propuestos para este equipo, así también daría mayor apertura para potenciales oferentes

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2019 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se mantiene lo establecido en el PBC, así mismo se aclara que existen varias marcas y modelos que disponen de procesadores similares e inclusive superiores a lo solicitado en el PBC. Se estableció la velocidad del procesador a los efectos de dar mayor performance en cuanto a procesamientos ya que estos equipos serán utilizados por diferentes usuarios en red y considerando la gran demanda de impresiones existentes y evitar así algún tipo de retraso por saturaciones. Algunas marcas que reúnen lo requerido: Ricoh IM 550F, Samsung Multiexpress K 7600 GX, HP 5956 DN, Canon IR Advance 525 i

Consulta 9 - Equipo Tipo 2 - Tiempo de la Primera Impresión

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-11-2019 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con tiempo de primera impresión de 4 segundos siendo que es ínfima e imperceptible para el usuario y daría mayor oportunidad a potenciales oferentes

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2019 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

se aclara que según el PBC el tiempo de salida de la primera impresión es de 4 segundos o inferior.

Consulta 10 - Equipo Tipo 2 - Volumen de trabajo Mensual

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-11-2019 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con volumen de trabajo mensual de 100.000 copias como mínimo, por ende daría mayor oportunidad a potenciales oferentes

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2019 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se mantiene lo establecido en el PBC, así mismo se aclara que el volumen de trabajo que se ha establecido es el mínimo y está dimensionado en base a las necesidades de la convocante, a los efectos de que los equipos trabajen en forma holgada sin necesidad de constantes servicios de mantenimiento, tratando de optimizar al máximo el uso de los equipos. Además, existen varias marcas y modelos que cumplen acabadamente con este requerimiento. Ricoh MP 4055, Lexmark XM9145, Canon imageRUNNER ADVANCE 4535i I, KYOCERA TASKalfa 4003i